

Dirección General

Dr. Juan Víctor Valencia Hipólito

CPCED DIRESA Cajamarca

Lic. Pamela Cárdenas Mayo melipame@hotmail.com
Cel # 947478220

COE Lic. Jenny Pérez Medina #977290559

CENTRAL 076363864; 076 340379 ANEXO 169

Frecuencia de Radio Sistema 7305.5 Indicativo: OAX -96

CPCED SUB REGION CHOTA Eliseo Guevara Benavides eliseochota@hotmail.com

PCED SUB REGION CUTERVO
Marco Zúñiga
Mazubo@hotmail.com

CPCED SUB REGIONJAEN
Lic. Santos Campos Milla
defensajaen2006@hotmail.com

<u>DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD</u> CAJAMARCA

CENTRO DE PREVENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

ALERTA AMARILLA REGIONAL N° 04 - 16/GR-DRSC POR INCENDIOS FORESTALES EN TODA LA REGION CAJAMARCA

Número de Alerta: 03-2016

Fecha y Hora de Inicio: 23 de noviembre 2016.

7: 00 hora local.

Término de la Alerta: sábado 31 de diciembre del 2016 a

las 12:00 horas.

Duración Esperada: 38 días.

OBJETIVO

Fortalecer y garantizar la continuidad de la atención de salud, evitando daños secundarios a la salud de la población por exposición al fuego e inhalación de humo, como también proteger la infraestructura y la operatividad de los establecimientos de salud, manteniendo la ALERTA AMARILLA en los Establecimientos de Salud y servicios médicos de apoyo (público y privados) de la toda la Región Cajamarca.

CONSIDERACIONES

La alta probabilidad de ocurrencia de un evento adverso de gran magnitud debido a la continuidad de los incendios forestales en toda la región Cajamarca afectando a la salud de las personas por la inhalación de gases tóxicos que emana el humo. Lo cual determina que las dependencias de salud efectúen las acciones de preparación para la posible ejecución de tareas específicas de autoprotección y de auxilio.

ANALISIS

A la fecha se vienen reportando en el departamento de Cajamarca incendios forestales consecutivos que vienen afectando a diez provincias como San Ignacio, Jaén, Cutervo, Chota, Hualgayoc, Celendín, Contumazá Cajabamba, San Miguel y Cajamarca con 30 distritos, lo cual propicia escenarios de ocurrencias adversas afectando a la salud de las personas; remarcando inicio de enfermedades respiratorias por inhalación de humo y oculares por lo que es necesario fortalecer los escenarios que garanticen la Atención de la Salud.





Dirección General

Dr. Juan Víctor Valencia Hipólito

CPCED DIRESA Cajamarca

Lic. Pamela Cárdenas Mayo melipame@hotmail.com Cel # 947478220

COE
DIRECCHUIÓ El enny Pérez Medina
GENERAL 5 #977290559

CENTRAL 076363864; 076 340379 ANEXO 169

> Frecuencia de Radio Sistema 7305.5 Modicativo: OAX -96

CPCED SUB REGION CHOTA Eliseo Guevara Benavides eliseochota@hotmail.com

CPCED SUB REGION CUTERVO Marco Zúñiga Mazubo@hotmail.com

CPCED SUB REGIONJAEN

Lic. Santos Campos Milla

defensajaen2006@hotmail.com

La Dirección Regional de Salud Cajamarca, declara en ALERTA AMARILLA a todos los Establecimientos de Salud de la Región Cajamarca, a partir de las 7: 00 horas del día 23 de noviembre hasta las 12: 00 horas del día sábado 31 de diciembre del 2016, a fin de desarrollar las acciones de implementación inmediata de prevención y respuestas necesarias para asegurar adecuada y oportuna atención a los daños a la salud que se presentan.

Es responsabilidad de las Subregiones de Salud, Redes de Salud y Hospitales a través de los Centros de Prevención y Control de Emergencias y Desastres, velar por el cumplimiento de la Alerta, mantener operativo los sistemas de comunicación de la Alerta especialmente la radio comunicación, mantener stock de insumos básicos para garantizar el funcionamiento interrumpido de los servicios de salud, dar atención inmediata a personas afectadas por los incendios forestales, así como la vigilancia, notificación diaria, monitoreo y control para toma de decisiones de los eventos adversos posibles que pongan en riesgo la salud y vida de la población.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES

En función de la situación de peligro en daños a la salud de las personas, determinar y operativizar:

- El sistema de referencia y contra referencia.
- El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales en cada establecimiento de salud.
- Elaboración con urgencia de un plan de respuesta por cada Red de Salud, para garantizar la atención oportuna.
- Dado el caso reforzar los EESS con personal de brigadas de salud, quienes deberán acudir al llamado como primera respuesta Salud.
- Difundir el contenido de la presente alerta a las autoridades, población, a través de los medios de comunicación local.
- Armar brigadas de salud para brindar promoción de la salud, dando charlas educativas de prevención de incendios forestales y cuidados para evitar daños a la salud por exposición al calor e inhalación de gases como CO2 y CO.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, roncodilatadores, oxígeno, Silverdiazina de plata balones de y elementos de ayuda diagnostica.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Difundir a través de los medios de comunicación locales algunas medidas de prevención como: identificar y prevenir las IRAS, Neumonía, quemaduras de vías respiratorias, problemas oculares y dermatológicos a través del material comunicacional.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.



Dirección General

Dr. Juan Víctor Valencia Hipólito

CPCED DIRESA Cajamarca

Lic. Pamela Cárdenas Mayo melipame@hotmail.com Cel # 947478220

> COE Jenny Pérez Medina #977290559

CENTRAL 076363864; 076 340379 E900 ANEXO 169

Sistema 7305.5

CPCED SUB REGION CHOTA Eliseo Guevara Benavides eliseochota@hotmail.com

CPCED SUB REGION CUTERVO
Marco Zúñiga
Mazubo@hotmail.com

CPCED SUB REGIONJAEN
Lic. Santos Campos Milla
defensajaen2006@hotmail.com

ATENCIÓN PRIORITARIA EN ZONAS AFECTADAS

<u>AL PERSONAL DE SALUD</u> SEGÚN NIVEL DE ATENCIÓN

- Monitorear la frecuencia cardiaca, respiración y presión arterial.
- Radiografía del tórax, evaluar daño pulmonar.
- Prueba de pulsioximetría, medir los niveles de oxígeno.
- Prueba de gases en la sangre arterial para medir la cantidad de oxígeno en la sangre.
- Prueba de carboxihemoglobina para medir los niveles de monóxido de carbono en la sangre. El monóxido de carbono es un gas mortal que está en el humo.
- Priorizar atención de personas afectadas inmunocomprometidas, infantes y gestantes, garantizando la atención médica con especialistas en otorrinolaringología, neumología, oftalmología, pediatría y emergencia.
- Según complicaciones derivar a nivel de atención correspondiente.

PREVENCIÓN PARA LA COMUNIDAD

- Cúbrase la boca, nariz y ojos con un paño, en lo posible húmedo.
- Manténgase lo más alejado posible de las zonas de incendio.
- No usar ropa sintética como por ejemplo polares.
- No exponerse a apagar los incendios sin tener las medidas y equipos de protección personal necesario.
 - Reducir las actividades al aire libre.
- En caso de exposición de temperatura, salir a la intemperie cubrirse principalmente la boca y nariz con trapos húmedos para evitar quemaduras en vías respiratorias e intoxicación por inhalación de humo.
- En caso de presentarse tos con vómitos, sumado a sensación de alza térmica o dificultad respiratoria, acercarse al EESS más cercano.
 - Incrementar la ingesta de verduras, frutas y líquidos.

SIGNOS DE ALERTA

- Tos muy frecuente en corto tiempo
- Ojos congestionados y visión borrosa
- Falta de aire, respiración rápida
- Latido cardíaco acelerado y dolor en el pecho
- Ronquera o respiración ruidosa
- Dolor de cabeza y náusea o vómito
- Confusión, desmayo o convulsiones
- Sus labios o uñas se tornan azules.

Toda la información o consulta deberá realizarse a través de los correos electrónicos, teléfono y frecuencia de radios mencionados en la presente.

MC.Juan Víctor Valencia Hipólito
Director Regional de Salud Cajamarca.